



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbfqf.unt.edu.ar

“2024: 30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA”



San Miguel de Tucumán,

18 JUN 2024

EXPTE. N° 51.494-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **Prof. Elvecia PEREZ**, Profesora Adjunta de la UNSE, se excusa de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cat. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad, por los motivos que aduce a fs. 35;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores Consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: “1°)- *Aceptar la Excusa presentada por la Prof. Elvecia PEREZ, de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cat. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad.* 2°)- *Reintegrar dicho Jurado, designando en su reemplazo, al miembro Suplente en 3er. término, Prof. Alejandro Agustín ORDEN – Prof. Adjunto – Cat. Qca. Orgánica – UNSL”;*

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 14/06/2024)

R E S U E L V E:

Art.1°)- Aceptar la Excusa presentada por la **Prof. Elvecia PEREZ**, de participar como miembro Titular del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina “QUIMICA ORGANICA” (Cat. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad.,

///...

RESOLUCIÓN HCD N°:

0121 2024

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 - 7060
www.fbqf.unt.edu.ar

"2024: 30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL PRINCIPIO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA"



San Miguel de Tucumán,

18 JUN 2024

///2.-

EXPTE. N° 51.494-2023.-

Art.2°)- REINTEGRAR el Jurado, que deberá entender en el mencionado Concurso, designando al miembro Suplente en 3er. término, **Prof. Alejandro Agustín ORDEN – Prof. Adjunto – Cat. Qca. Orgánica - UNSL**, para que actúe en reemplazo de la **Prof. Elvecia PEREZ**, quedando integrado el mismo de siguiente manera:

TITULARES:

Prof. María Lucrecia ARIAS CASSARA (UNT)
Prof. Elena CARTAGENA JURI (UNT)
Prof. Alejandro Agustín ORDEN (U.N. de San Luis)

SUPLENTE:

Prof. Diego Mauricio GIL (UNT)
Prof. Mario Eduardo ARENA (U.N.T)

Art.3°)- Notifíquese a las partes interesadas, con copia de la presente Resolución. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

RESOLUCIÓN HCD N°:

0121 2024

J.A.S.-

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARÍA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN